AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO
Plaza de La Libertad 1
45514 Quismondo (TOLEDO)
Tlf 925790203 Fax 925790507

BANDO

Ante la situación creada por la evolución de coronavirus en nuestro país y a la vista de las medidas que es preciso adoptar siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad para la prevención y contención necesarias en materia de salud pública y en virtud de la potestad que me confiere el art. 124 de la Ley 7/1985,de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local este Ayuntamiento ha tomado la decisión por precaución y provisionalmente de **cerrar las siguientes instalaciones y edificios municipales:**

-CENTRO SOCIAL POLIVALENTE/CENTRO DE INTERNET.

-ZONA POLIDEPORTIVA Y PISTAS DE PÁDEL.

-PARQUE MUNICIPAL.

-CAMPO DE FÚTBOL.

Y las siguientes actividades:

-GIMNASIA DE MAYORES "TU SALUD EN MARCHA".

-FÚTBOL. **-PÁDEL.**

-YOGA. **-SPINNING.**

-BAILES DE SALÓN. **-ZUMBA.**

-ESCUELA DE MÚSICA Y BANDA DE MÚSICA.

-MERCADILLO.

Recomendaciones:

QUEDARSE EN CASA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quismondo a 13 de marzo de 2020

ALCALDE-PRESIDENTE

José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco

AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO (Toledo)